



DE PASTO

Datos Solicitud
No de Radicado 0041
Fecha y Hora 23/04/2026 18:56
Nombre del Solicitante ESTHER MARINA LOZANO BASTIDAS
C.C. o NIT: 59815061
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico urbanicolas58@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0041-2026

Que el (la) señor (a) ESTHER MARINA LOZANO BASTIDAS radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0041 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: MZ 8 CS 6, con predial No. 52001-0104000007250006000000000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0041 del día: 23 abril de 2026 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

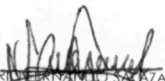
Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0041 del 23 abril de 2026 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

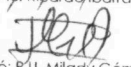
Se Publica en San Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:


Ing. DARIÓ FERNANDO SALAZAR ARBOLEDA
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

Revisó: P.U. Ricardo Ibarra


Proyectó: P.U. Milady Gómez

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

www.pasto.gov.co